



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

DECLARACIÓN CAMARAL N° 054/2021-2022

EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,

CONSIDERANDO:

Que, la población de Pulacayo está ubicado en el municipio de Uyuni de la provincia Antonio Quijarro del departamento de Potosí, al suroeste de Bolivia. Fundado el 16 de diciembre de 1833, reconocido como población minera durante la presidencia de Eliodoro Villazón a través de una ley emitida el 24 de septiembre de 1912.

Que, jugó un rol fundamental en la historia de la minería de Bolivia, particularmente por su riqueza en plata, la cual fue determinante en la historia de los ferrocarriles en Bolivia. La empresa Huanchaca construyó el tramo Pulacayo-Uyuni en 1890 y la línea Pulacayo-Huanchaca, en 1892, que se extendería hasta la ciudad de Oruro.

Que, en el siglo XX, su aporte a la guerra del Chaco fue muy importante, ya que la economía generada por la extracción de minerales permitió sufragar costes de guerra. Posteriormente, durante 1946, se llevó a cabo en la población el Primer Congreso Extraordinario de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, evento en el que se adoptó la denominada Tesis de Pulacayo un manifiesto político del movimiento obrero

Que, en Pulacayo se encuentra un tren identificado como el vehículo víctima del asalto perpetrado por Butch Cassidy y Sundance Kid en 1908, aunque las noticias de la época refieren que el robo realizado a las remesas de la compañía Aramayo, Franke & Co. por los criminales estadounidenses se realizó a dinero transportado a lomo de mulas.

Que, El nombre de la población es ampliamente conocido por la Tesis que el movimiento obrero presentó en la década de 1940. Con el objetivo de realzar otros elementos históricos, en 2017 fue publicada la novela El amor bajo las piedras, inspirada en testimonios orales y escritos, y ambientada en el centro minero de la comunidad en la década comprendida entre 1920 y 1930.

POR TANTO:

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones establecidas por la Constitución Política del Estado y en aplicación del artículo 164 de su Reglamento General;



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

DECLARA:

Rendir un justo y merecido homenaje al Pueblo Minero de **Pulacayo** del Municipio de Uyuni de la Provincia Antonio Quijarro del Departamento de Potosí, en conmemoración a sus ciento ochenta y ocho años de fundación, a celebrarse el dieciseis de diciembre del presente año, por su aporte a la historia, y desarrollo económico del Estado Plurinacional de Bolivia.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los quince días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

Sen. Pedro Benjamín Vargas Fernández
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES